

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN PROVISIONAL DE BECA DE COLABORACIÓN

En virtud de la convocatoria "Beca de colaboración en Comunicación Institucional Consejo Social de la Universidad de Castilla la Mancha. Año 2026" de fecha 17 de febrero de 2026, publicada con fecha 17 de febrero de 2026 (BDNS Identif 890062), el día 10 de marzo de 2026 se ha constituido formalmente la comisión prevista en las bases de la citada convocatoria, integrada por los siguientes miembros:

- D^a. Azahara Cañedo Ramos, delegada del rector para Comunicación Institucional.
- D^a. Belén Galletero Campos, decana de la Facultad de Comunicación.
- D^a. María José Establés Heras, secretaria académica de la Facultad de Comunicación.
- D^a. Matilde Yebra Gago, secretaria general del Consejo Social.
- D^a Verónica Parreño Moreno, representante del estudiantado.
- D. Miguel Ángel Colmena López, técnico II del Consejo Social.

Una vez valoradas las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria, la comisión ha acordado formular en su acta de reunión la siguiente propuesta de concesión provisional:

Nombre y apellidos	Puntuación
Mariola Martínez Rodríguez	7,29

A la vista del acta de la comisión y la propuesta realizada, esta presidencia, **HA RESUELTO** conceder provisionalmente la beca de comunicación del Consejo Social a D^a Mariola Martínez Rodríguez.

Se abre un plazo de tres días para que los/as interesados/as puedan interponer las alegaciones que estimen oportunas. Una vez transcurrido este plazo la comisión se reunirá nuevamente para resolver las alegaciones presentadas y realizar la propuesta de concesión definitiva. En caso de que no se presenten alegaciones la resolución de concesión provisional se elevará a definitiva sin necesidad de que se reúna la comisión

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente resolución de concesión provisional.

En Albacete en la fecha abajo indicada.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UCLM
P.A. LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UCLM
Ana Manuela Soler Sanchiz

ID. DOCUMENTO	c6Po10SkR7		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SOLER SANCHIZ ANA MANUELA		11-03-2026 13:02:24	
 c6Po10SkR7			